



ES 221667 Y

11 NÚMERO
21 221667
22 FECHA DE PRESENTACION
4 de Junio de 1976

MODELO DE UTILIDAD

221667

30 PRIORIDADES:
31 NÚMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
F16B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo para la ensambladura de piezas en las estructuras de muebles".

71 SOLICITANTE (S)
Don Emilio CUBO JIMENEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
calle Jaime Fabra, nº 3, BARCELONA.

72 INVENTOR (ES)
Don Emilio CUBO JIMENEZ.

73 TITULAR (ES)
Don Emilio Cubo Jimenez.

74 REPRESENTANTE
Don Carlos BONET SOLER.



El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo para la ensambladura de piezas en el montaje de estructuras de muebles.

5 Como es sabido, los sistemas para el montaje por ensambladura de las piezas que componen una estructura de mueble, hasta ahora conocidos, emplean complicados dispositivos para realizar tal ensambladura o acoplamiento, por lo que son sistemas laboriosos y que muchas veces necesitan de mano de obra especializada para ejecutarlos, lo cual encarece el
10 coste del mueble, por lo que en definitiva son altamente desventajosos.

Contrariamente a todo ello, el dispositivo para el montaje por ensambladura de las piezas que componen un mueble, o en general paneles, entre sí, a que se refiere este modelo de
15 utilidad, es de constitución muy simple, pudiéndose realizar la ensambladura con gran facilidad, por lo que las estructuras pueden ser montadas por personas no especializadas y de manera rápida y con resultados seguros, de gran resistencia y con un perfecto acabado, con lo que se logran
20 buenos efectos estéticos.

Con relación a lo expuesto, el dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho que consiste en embutir en una de las piezas una grapa, o más, conformada en material resistente laminar de forma general en U abierta y alas de fijación laterales, con su parte central incli
25 nada y con una ranura que extendiéndose a lo largo de dicha parte central inclinada se prolonga, con mayor anchura, por el brazo lateral de mayor altura, fijándose tal grapa, a través de sus alas, en la pared del fondo del hueco a que
30 se embute, y en proveer a la otra pieza a ensamblar con ella de un tornillo, o más, dispuesto perpendicularmente parcialmente atornillado en la zona que en la estructura montada



corresponde con aquella de la grapa embutida de la otra pieza.

Así constituido el dispositivo, para realizar la ensambladura entre las dos piezas de la estructura basta aproximarlas entre sí haciendo introducir la parte saliente del tornillo, parcialmente atornillado, en la ranura o hueco en que se encuentra embutida la grapa enfrentándola con la parte de ranura más ancha correspondiente al brazo de mayor altura de la grapa, desplazando seguidamente la pieza para que a través de esta parte de ranura se introduzca el vástago del tornillo por la ranura de la parte central inclinada de la grapa hasta que se produce presión entre la cabeza del tornillo y los bordes de la ranura de aquella, momento en que también se ha producido la unión con mutua presión de las superficies de las piezas en que va montado el dispositivo. Para facilitar la explicación más detallada del dispositivo y la comprensión de su constitución y funcionamiento, se acompaña a esta memoria descriptiva un dibujo representando un caso práctico de realización y aplicación, que se cita tan solo a título de ejemplo sin carácter alguno limitativo de modelo de utilidad.

En el dibujo:

La figura 1 representa dos paneles unidos por medio del dispositivo;

la figura 2 es una vista de parte del panel inferior de la figura 1 mostrando a mayor escala el dispositivo.

Como se aprecia perfectamente en la figura 2, el dispositivo consiste en una ranura 1 practicada en el canto del panel 2, dentro la cual está colocada la grapa 3, que tiene forma de U abierta, con su parte central 4 inclinada y provista de una ranura 5 que por la parte del brazo lateral 6 de mayor altura toma un ensanchamiento 7, dicha grapa estan-



do fija al fondo 8 de la ranura, a través de sus alas 9, por medio de tornillos 10; y un tornillo 11 que se fija al panel 12 en un lugar determinado para que cuando viene ajustado en la grapa, según se muestra en la figura 1, se produzca la ensambladura de los paneles 1 y 12 entre sí.

5 Tal ajustamiento entre tornillo 11 y grapa 3 se realiza acoplando los dos paneles 2, 12, como se muestra en la figura 1, o sea de manera que el tornillo 11, (no totalmente atornillado en el panel 12) quede introducido por su parte libre saliente en el hueco de la ranura 1, frente a la parte más ancha 7 de la ranura 5, quedando apoyado el panel 12 en el canto del panel 2; seguidamente se desplaza el panel 12 haciendo que con tal desplazamiento el vástago del tornillo 11 se introduzca a través del extremo ancho 7 de la

10 ranura 5 hacia la parte más estrecha de ésta, que corresponde con aquella inclinada 4 en la grapa, tomando contacto la porción inferior de la cabeza del tornillo 11 con la parte inferior de los bordes de dicha parte estrecha de ranura 5, produciéndose una presión que empuja hacia abajo al tornillo 11 que aumenta según se prosigue el desplazamiento, dada la inclinación de la parte 4, presión que al hacer descender el tornillo 11 y con éste al panel 12 contra el canto del panel 2, produce la fuerte unión de los paneles dichos.

15 20

25 Podrán variar sin que por ello se altere la esencialidad del modelo, las formas y dimensiones de las piezas empleadas en la estructura del mueble en que se aplique el dispositivo, las grapas empleadas en éste, los materiales con que estén fabricadas éstas y sus formas y dimensiones, así

30 como las de los tornillos, u otros elementos de fijación que se empleen y cuantas otras circunstancias que por ser, como las especialmente indicadas, de carácter secundario,



accidental o accesorio, no alteren la esencialidad que caracteriza al modelo.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para la ensambladura de piezas en las estructuras de muebles, caracterizado por el hecho que consiste en embutir en una de las piezas una grapa, o más, conformada en material resistente laminar de forma general en U abierta y alas de fijación laterales, con su parte central inclinada y con una ranura que extendiéndose a lo largo de dicha parte central inclinada se prolonga, con mayor anchura, por el brazo lateral de mayor altura, fijándose la grapa, a través de sus alas, en el fondo del hueco a que se embute, y en proveer a la otra pieza a ensamblar con ella de un tornillo, o más, dispuesto perpendicularmente parcialmente atornillado en la zona que en la estructura montada corresponde con aquella de la grapa embutida de la otra pieza.

2.- "Dispositivo para la ensambladura de piezas en las estructuras de muebles".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Junio de 1976.



FIG. 1

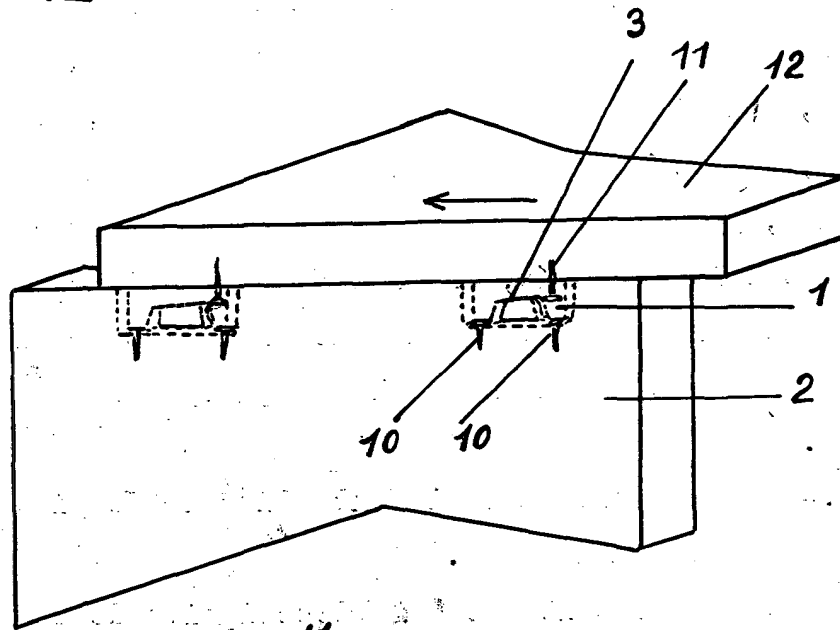
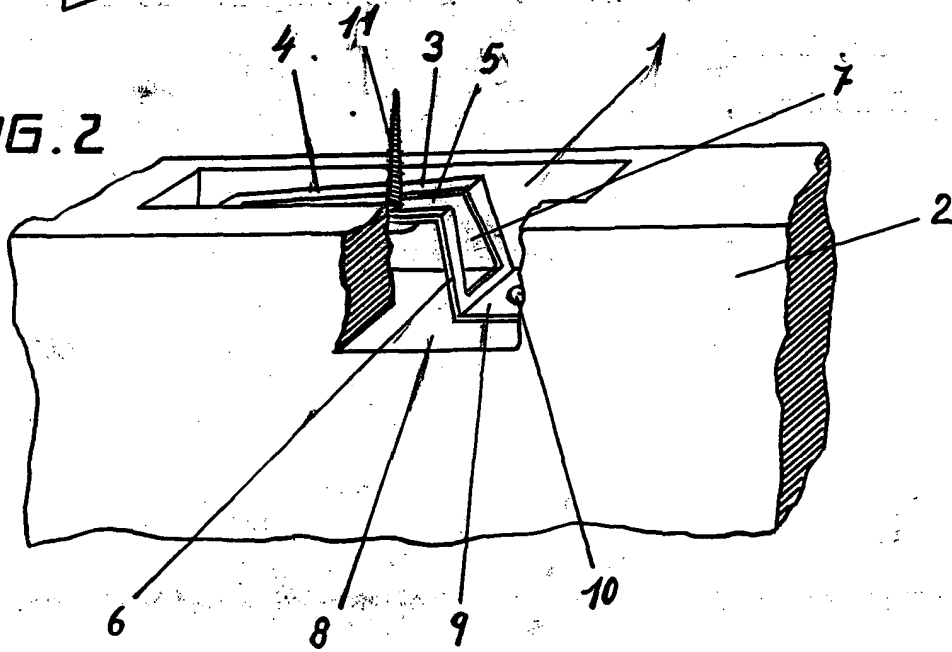


FIG. 2



SOCALIA VARIANTE
Caractere 4 JUN. 1976